



DECRETO N° *861*

CHIGUAYANTE, **11 JUN. 2010**

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°58/2010, la Providencia N°1850 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°11 del Director de Control, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, al funcionario, en los horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Miguel Guerrero Maldonado.	Desde el 03 al 31 de Mayo 2010.  Sábados 08, 15, 22, 29 de Mayo 2010.	De 17:33 a 19:33hrs (máximo 40hrs, mensuales).  De 08:30 a 14:30hrs 20hrs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Termino proceso de preparación informe trimestral primer semestre del año 2010.</li> <li>• Revisión de información contable y presupuestaria de los servicios traspasado DAEM, DAS, Cementerio, con todas las cuentas corrientes asociadas al Municipio.</li> <li>• Revisión de rendiciones de cuentas</li> <li>• Análisis de todas las cuentas contables asociadas a los gastos de emergencia y de seguros.</li> <li>• Proyección presupuestaria al 31 de diciembre de los ingresos y gastos presupuestarios de los servicios traspasados DAS, DAEM, Cementerio</li> </ul>

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Lisandro Tapia Sandoval*  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



*Tomás Solís Nova*  
TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/mpr  
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA *16:15*  
FIRMA *03/06/2010*